

NOTA 1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑIA

CONSTITUCIÓN Y DOMICILIO

La Compañía "ECUADORGLOBAL S.A., se constituyó mediante escritura pública y registro de la misma en el Registro Mercantil el 26 de marzo de 2015, domiciliada en la ciudad de Latacunga y Provincia de Cotopaxi, República del Ecuador.

LEGISLACIÓN

Las actividades de la Compañía se rigen al Estatuto Social y demás normas legales y reglamentarias pertinentes de la República del Ecuador.

OBJETO SOCIAL

La Entidad tiene como objetivo principal Realizar proyectos, planes y programas académicos, científicos y técnicos a nivel intermedio y superior, b) Brindar cursos de traducción e interpretación de idiomas, c) Realizar actividades de consultoría, formación y capacitación en las instituciones de Educación Superior.

NOTA 2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

2.1. Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros se expresan en Dólares de los Estados Unidos de América, han sido preparados conforme a Normas Internacionales de Información Financieras y a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

2.2. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran al momento de su causación. Los ingresos operacionales son originados por la construcción de obras civiles.

2.3. Propiedades y equipos

Se registran al valor de costo histórico.

Depreciaciones

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos fijos, que fluctúa entre 3 y 10 años, según lo establecen las disposiciones legales pertinentes. Los cargos por este concepto se registran contra el superávit del año.

Los porcentajes anuales de depreciación aplicados por la Entidad en el año 2016, fueron los siguientes:

| | |
|------------------------|-----|
| Equipo de oficina | 10% |
| Muebles de oficina | 10% |
| Vehículos | 20% |
| Equipos de computación | 33% |

2.4. Régimen tributario

La Compañía, está sujeta al pago del Impuesto a la Renta, de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno vigente en el país. Adicionalmente cumple con obligaciones como agente de retención y percepción de impuestos en las transacciones gravadas.

NOTA 3. FONDOS DISPONIBLES**USD. 1427.46**

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo del efectivo se conformaba de la siguiente manera:

| DETALLE | 2018 |
|----------------|----------------|
| | |
| Efectivo | 1427,46 |
| | |
| TOTAL | 1427,46 |
| | |

NOTA 4. PATRIMONIO**USD. 1408.34**

Al 31 de diciembre de 2018, el Patrimonio de la Compañía se conforma de la siguiente manera:

| DETALLE | 2018 |
|-------------------|-----------------------------|
| | |
| Capital suscrito | 900,00 |
| Aportes de socios | 508,34 |
| | |
| TOTAL | 1408,34 ^g |